



REUNIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ NACIONAL SISTEMA-PRODUCTO APÍCOLA

JULIO 2005

**AVANCES DE LOS COMPROMISOS DE
LA LXX REUNIÓN DEL COMITÉ
NACIONAL SISTEMA-PRODUCTO
APÍCOLA**

ACUERDO

18/05

Efectuar una reunión extraordinaria en desahogo a propuestas de modificación del Reglamento Interno del Comité.

AVANCE

Motivo de esta reunión.

ACUERDO

19/05

Proponer en las presentaciones sobre el mercado de la miel planteamientos o estrategias para una mejor comercialización.

AVANCE

Se ha considerado para la siguiente Reunión Ordinaria del Comité con la participación de **BANCOMEXT y/o ASERCA.**

ACUERDO

20/05

Fomento por la ONA de nuevos nichos o regiones con características específicas para clasificar la miel y lograr mejores precios

AVANCE

Pendiente.

ACUERDO

21/05

Publicar en la página Web de la SAGARPA la información del Mercado Internacional de la Miel, además de NOTIABEJA en la revista APITEC.

AVANCE

Se dará cumplimiento.

ACUERDO

22/05

Continuar la coordinación con el Instituto de Geología de la UNAM, para los estudios sobre clasificación de miel.

AVANCE

Se estableció comunicación con los M. en C. Edith Cienfuegos y Pedro Morales, está pendiente con el M. en C. Enrique Martínez Especialista en Palinología.

ACUERDO

23/05

Promover más el Mercado Nacional para ser menos dependiente de las exportaciones.

AVANCE

La Campaña Nacional para el Consumo de la Miel continúa vigente por medios impresos y EXPOMIEL se llevó a cabo en 10 estados.

ACUERDO

24/05

La ONA gestionará una cita en SAGARPA para tratar el asunto referente al ejercicio de los recursos económicos autorizados vía el PROAPI.

AVANCE

Se concertó y se llevó a cabo el 5 de julio en las oficinas de la SAGARPA.

ACUERDO

25/05

**La ONA revisará el
Reglamento Interno del
Comité Nacional Sistema-
Producto Apícola.**

**Informar a FONAES quienes
integran los eslabones de la
cadena y quien los nombra.**

AVANCE

**Es un asunto atendido en su
momento y será abordado
en esta reunión.**

ACUERDO

26/05

**La Campaña Promocional
al Consumo de Miel,
deberá ser más agresiva.**

AVANCE

**Este compromiso hace
referencia al 23/05 y está
siendo atendido.**

ACUERDO

27/05

Continuar en los estados la denuncia de adulteradores de miel ante la PROFECO.

AVANCE

El Subcomité Estatal de Apicultura de Michoacán con fundamento en las NOM's 145, 030, 051 de la SCFI; 036 de NORMEX y la Norma del CODEX Alimentarius, denunció ante la PROFECO a los adulteradores. También han denunciado los apicultores de Chihuahua y Querétaro.

ACUERDO

28/05

Difundir las desventajas del consumo de sustitutos de la miel y como afectan la salud humana.

AVANCE

Este punto también está relacionado con el 23/05 y 26/05.

ACUERDO

29/05

La ONA hará extensiva la invitación a participar en el XIX Seminario Americano de Apicultura.

AVANCE

Se atendió la solicitud de la ONA con la distribución de carteles y trípticos a los productores a través de los Coordinadores del PNPCAA.

ACUERDO

30/05

Se llevará a cabo una reunión de la Asociación Nacional de Criadores de Abejas Reina, A. C.

AVANCE

Se llevó a cabo el 26 de mayo con la participación del Dr. Ernesto Guzmán Novoa y se eligió al nuevo Consejo Directivo.

ACUERDO

31/05

La página del SIAP estará a disposición de los productores, así como de aquellos que quieran integrarse a la Vocalía de Información.

AVANCE

Atendido.

ACUERDO

32/05

Los asistentes al Comité, así como, los Representantes No Gubernamentales Regionales y el Nacional emitirán sus comentarios al Reglamento Interno del CNSPA.

AVANCE

Este compromiso de dio y está incluido en el Orden del Día.

ACUERDO

33/05

Promover realizar los análisis de miel en el CENAPA.

AVANCE

Se promovió y se viene dando.

ACUERDO

34/05

Actualizar el pago de las cuotas de México a la Federación Internacional de Apicultores y tener representación en APIMONDIA 2005.

AVANCE

Pendiente

ACUERDO

35/05

Que se apoye a los apicultores con la contratación de facilitadores para la elaboración del Plan Rector de la Cadena Sistema-Producto Apícola.

AVANCE

Se ha elaborado el Plan Rector de Chiapas, D. F., Chihuahua y Región Lagunera.

ACUERDO

36/05

Invitar a un representante de la PROFEPA y SEMARNAT, a la próxima Reunión Ordinaria.

AVANCE

Pendiente.

POR SU ATENCIÓN

GRACIAS